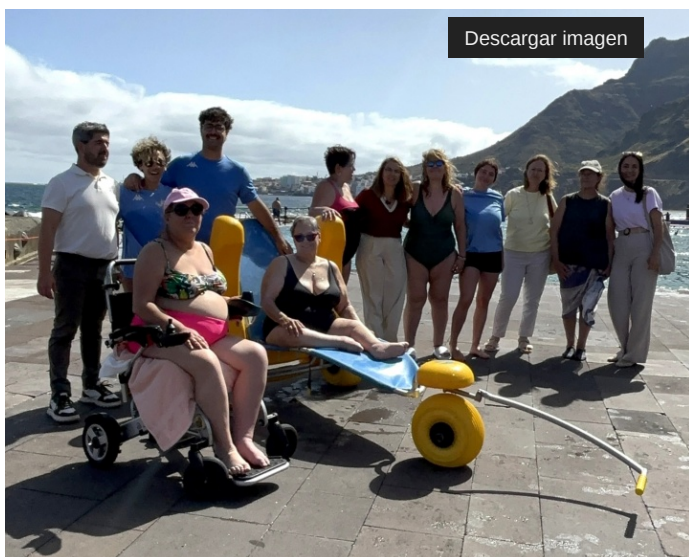


jueves 23 de julio de 2026

El Ayuntamiento de La Laguna dará continuidad al programa 'Bajamar sin límites' durante el mes de agosto

Esta acción gratuita, impulsada por el Área de Bienestar Social, promueve el ejercicio al aire libre de personas con discapacidad en el litoral costero de Bajamar



[Descargar imagen](#)

Bajamar sin limites

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Unidad de Accesibilidad y Discapacidad del Área de Bienestar Social y Calidad de Vida, ha decidido ampliar al mes de agosto el programa 'Bajamar sin límites', una iniciativa gratuita destinada a promover la participación social, la inclusión, el ocio saludable entre las personas con algún tipo de discapacidad en el municipio.

La concejala del Departamento, María Cruz, remarcó que "esta decisión viene motivada por el alto grado de satisfacción que ha generado esta acción entre los más de 20 usuarios y usuarias de este proyecto, que cada día disfrutan de las bondades de las piscinas públicas de Bajamar y realizan ejercicios al aire libre bajo la supervisión de un grupo de profesionales especializados".

Este equipo técnico, conformado por un fisioterapeuta y coordinador del programa, dos monitores y un auxiliar de apoyo, ha organizado a lo largo del mes de julio distintas actividades físicas en las zonas de baño en este enclave costero, promocionando la autonomía personal de las personas participantes y diseñando sesiones adaptadas a las necesidades de cada grupo de trabajo.

El propósito principal de esta iniciativa, que ha sido financiada por el Consistorio, es mejorar la calidad de vida de este sector de la población e incentivar un modo de vida mucho más activo, todo ello en un entorno accesible y sin coste alguno para los beneficiarios.

El proyecto incluye servicio de transporte adaptado desde distintos puntos del municipio y dispositivos adaptados para que los usuarios y usuarias en silla de ruedas puedan realizar los ejercicios acuáticos con todas las garantías posibles. Las plazas ofertadas se distribuyen en dos grupos, cuatro días a la semana (en horario de 9:00 a 13:00 horas).



Las personas que deseen unirse al cupo establecido para el mes de agosto, podrán solicitarlo de manera presencial en las oficinas del Área de Bienestar Social y Calidad de Vida (calle Herradores, 11) o en el teléfono 922 25 06 36.